

DECRETO N° MARIA ELENA, 002121

## VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- Solicitud de permiso administrativo, presentada por don MARCELO CORTES ROJAS, 1.-Auxiliar de Servicios Menores, funcionario dependiente del DAESM de María Elena,
- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de María Elena y don 2.-MARCELO CORTES ROJAS, Auxiliar de Servicios Menores.
- D.F.L. Nº 1, del Ministerio del Trabajo, que fija el texto refundido, coordinado y 3.sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 16 de Enero de 2003.
- 4.-Las facultades legales que me confiere el D.F.L. Nº 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

## DECRETO

APRUEBESE permiso de 1 días administrativos, con goce de remuneraciones, 1° correspondiente al año 2022, a don MARCELO CORTES ROJAS, RUT:15.012.404-2, Auxiliar de Servicios Menores, funcionario dependiente del D.A.E.S.M. de María Elena. Por motivo personal.

- Cantidad días disponibles

- Cantidad días solicitados

- Saldo días permisos administrativo

- Fecha día permiso administrativo

: 1

: 19 DE MAYO DE 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO UNIBE SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU /lmh **DISTRIBUCIÓN:** 

SECRETARIA MUNICIPAL – SIAPER – ARCHIVO.

Marcelo Cortes. 28.03.22 19.05.22